



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 080 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h11 del 28 de julio de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de forma presencial, en el Salón Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Zámbriza, la sesión No. 080 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luis Reina y Andrea Hidalgo de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; María Augusta Montalvo, Miguel Vásquez y Gustavo Mosquera, funcionarios de la Secretaría de Ambiente; Maricruz Hernández, Gerente General EMGIRS; Gabriela Regalado, Santiago Vargas y Freddy Oñate, funcionarios de EMGIRS; María Gabriela Cárdenas y Marco Sant, funcionarios de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Henry Pillajo, Nathalie Chávez, Ronal Hinojosa funcionarios de la EPMOP; Talía Quevedo y Luis Plazarte, funcionarios de la EPMAPS; Guillermo Maza, Dirección Metropolitana de Riesgos; Zadkiel Cárdenas asesor del despacho del concejal Luis Reina; Gustavo Gallardo, delegado de Secretaría de Ambiente; José Luis Velasco y Marili Hernández del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; y, Diana Arboleda, Sofía Panchano y Fernando Andrade asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Asisten como invitados Por parte del GAD de Zámbriza Celio Arias y Javier Lluno.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión del 30 de junio de 2022.



2. Comisión general para recibir la comparecencia del señor Celio Reinaldo Arias, presidente del GAD de la parroquia de Zámbriza.
3. Informe por parte de la EPMMOP, EPMAPS, Sec. Seguridad (Riesgos) y Sec. Ambiente, respecto a la situación actual de la quebrada Porotohuayco, obras realizadas y obras por realizar, acorde a sus competencias, y resolución al respecto. (Presentar también un cronograma de ejecución con fotografías y fechas para las obras a realizar).
4. Informe por parte de la Sec. Ambiente respecto al cumplimiento de la normativa Ambiental en la Estación de Transferencia Norte y resolución al respecto.
5. Informe y presentación por parte de EMGIRS, respecto al tratamiento de los desechos y malos olores producidos en la Estación de Transferencia Norte y las medidas de mitigación a corto y mediano plazo (incluir también archivo fotográfico y fechas); y, resolución al respecto.
6. Informe por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, respecto a las observaciones presentadas por el presidente del Gad de Zámbriza sobre la Ordenanza de Delimitación de Barrios; y, resolución al respecto.
7. Varios.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con dos votos a favor la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión del 30 de junio de 2022.

Secretaría informa que se han acogido las observaciones realizadas por los despachos del Concejal Fiallo y Concejala Hidalgo.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación con los siguientes resultados:



| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta del 30 de junio de 2022.

Segundo punto del orden del día: Comisión general para recibir la comparecencia del señor Celio Reinaldo Arias, presidente del GAD de la parroquia de Zábiza.

Celio Reinaldo Arias, presidente del GAD de la parroquia de Zábiza; agradece, expone problemas y peticiones.

Javier Lluno, vicepresidente del GAD de Zábiza; expone problemas con Llano Chico y comenta que apelan a la buena voluntad. Indica que se han realizado acciones y que se ha dilatado por asuntos políticos. Zábiza necesita contar con un mercado decente y pide ayuda para arreglar inconveniente del predio.

Tercer punto del orden del día: Informe por parte de la EPMMOP, EPMAPS, Sec. Seguridad (Riesgos) y Sec. Ambiente, respecto a la situación actual de la quebrada Porotohuayco, obras realizadas y obras por realizar, acorde a sus competencias, y resolución al respecto. (Presentar también un cronograma de ejecución con fotografías y fechas para las obras a realizar).

Nathalie Chávez, funcionaria de la EPMMOP; indica que el colector corresponde a la EPMAPS y que existe estudio previo del 2011. Explica reductores de velocidad aprobados para el 2do semestre y la adecuación así como limpieza de cunetas incluida la entrada se hará en agosto.

Concejal Luis Reina. Manifiesta que se debe socializar el cronograma con el GAD para seguimiento.

Luis Lazarte, funcionario de la EPMAPS; explica contrato de colector Eloy Alfaro y comenta que se va a captar el caudal.

Talía Quevedo, funcionaria de la EPMAPS; explica procesos.

Guillermo Maza, Dirección Metropolitana de Riesgos; explica sobre problemas encontrados como construcción, relleno y ocupación de borde de quebrada. Se debe



revisar problemas de edificación y posible reubicación. Se ha solicitado información a Bomberos.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; solicita que la información sea remitida a la Comisión.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; realiza introducción.

Gustavo Mosquera, funcionario de la Secretaría de Ambiente; manifiesta que acumulación de desperdicios haría que exista un cambio rumbo del caudal y daños en salud. Se maneja mesa de recuperación de quebradas y propone activar para hoja de ruta.

Concejal Luis Reina; indica que hay que tomar acción urgente para evitar que se bote material y un mecanismo técnico de desvío de descarga por riesgo.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; mociona que la Dirección de Riesgos coordine con entidades para atender posibles riesgos en la quebrada. Y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|---------------------------|---------|-----------|------------|-----------|---------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; que la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, a través de la Dirección Metropolitana de Riesgos, realice las gestiones necesarias con las entidades municipales competentes para atender los posibles riesgos que se han verificado en la zona de influencia de la quebrada Porotohuayco y se remita informe en el término de 15 días.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; mociona que la Secretaría de Ambiente lidere mesa para la recuperación de la quebrada y solicita tomar votación de la segunda moción con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|---------------------------|---------|-----------|------------|-----------|---------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |



Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; que la Secretaria de Ambiente lidere en conjunto con la Administración Zonal Eugenio Espejo y la Agencia Metropolitana de Control realicen la coordinación interinstitucional para lograr la recuperación de la quebrada Porotohuayco y se remita informe sobre los avances a los integrantes de la Comisión, así como al GAD Parroquial de Zámiza en el término de 15 días.

Cuarto punto del orden del día: Informe por parte de la Sec. Ambiente respecto al cumplimiento de la normativa Ambiental en la Estación de Transferencia Norte y resolución al respecto.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; da lectura al informe. Indica que la Secretaría no es Autoridad Ambiental para este caso. Señala que hay olores por temporada.

Concejal Luis Reina; hay sensación de olores que no existían y consulta si técnicamente se puede evitar.

Quinto punto del orden del día: Informe y presentación por parte de EMGIRS, respecto al tratamiento de los desechos y malos olores producidos en la Estación de Transferencia Norte y las medidas de mitigación a corto y mediano plazo (incluir también archivo fotográfico y fechas).

Santiago Vargas, funcionario de EMGIRS; explica sobre manejo de olores. Controles de olfatometrías. Explica control con cal viva y remoción de lodos.

Maricruz Hernández, Gerente General EMGIRS; realiza aclaraciones sobre cumplimientos a PMA y comenta que no se ha llegado al 100% ya que existen terceros que influyen.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; consulta sobre químicos que se utilizan a más de la cal. Y es importante conocer sobre el cumplimiento del PMA.

Concejal Luis Reina; hay que separar en la fuente y proyectar nuevos centros de acopio.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; mociona que se realicen acciones en cuanto al predio y solicita tomar votación de la segunda moción con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |



Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; que la Secretaria de Ambiente en coordinación con la Administración Zonal Eugenio Espejo tomen posesión y se realicen las acciones necesarias con la Agencia Metropolitana de Control sobre el predio contiguo a la Estación de Transferencia Norte que se encuentra ejerciendo una actividad económica de escombrera (5142843).

Sexto punto del orden del día: Informe por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, respecto a las observaciones presentadas por el presidente del Gad de Zámboza sobre la Ordenanza de Delimitación de Barrios; y, resolución al respecto.

Marco Sant, funcionario de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; explica sobre desarrollo de la ordenanza con mesas de trabajo. Se realizaron nuevos procesos de socialización a pedido de concejales y existen problemas de delimitación parroquial.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; consulta si se ha tomado en cuenta el tema de Zámboza.

Marco Sant, funcionario de la SCTYPC; aclara sobre límite parroquial rural, explica procedimiento y comenta que el tema de comunas es diferente.

Concejal Luis Reina; indica que problema de Cocotog no es de límites y que el mismo son dos segmentaciones que pertenecen a dos administraciones zonales.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; mociona que se remita toda la información para conocimiento y solicita tomar votación de la segunda moción con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; que la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana remitan las actas de socialización sobre el tema de barrios. Que se reciba a los representantes de los GADs así como la Comuna para que se explique detalladamente y se haga el acompañamiento para la solicitud de la delimitación a realizar al CONALI y que en el término de 8 días se remita las acciones que se van a efectuar.



Séptimo punto del orden del día: Varios

Fausto acero, presidente Comuna San José Cocotog; explica problemas de territorio y comenta que dentro de las comunas no deben existir barrios.

Celio Reinaldo Arias, presidente del GAD de la parroquia de Zábiza; explica históricamente sobre el territorio de la parroquia de Zábiza y comenta sobre violación de artículos. Existen problemas con la EPMAPS Y EPMMOP.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; indica que se va trabajar en el tema. Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h00.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

| Acción | Responsable | Unidad | Fecha: | Sumilla |
|----------------|---------------|--------|------------|---------|
| Elaborado por: | Paúl Carvajal | SCDP | 2022-09-10 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC | 2022-09-10 | |